**Definición de almuerzo**

Se denomina almuerzo a la comida que se ingiere en la mitad del día. Esta acción se conoce como almorzar. Por ejemplo: “Todavía falta para el almuerzo pero ya tengo hambre”, “En el almuerzo comí una pizza riquísima”, “No te olvides de llevarte la comida para el almuerzo”.

Almuerzo

Algunas horas después del desayuno, que es la primera comida del día, llega el momento del almuerzo. Lo habitual es que se tome al mediodía o en el comienzo de la tarde. Por eso es frecuente que el almuerzo se realice en el entorno laboral o en la escuela, ya que supone una pausa en medio de las obligaciones diarias.

Las características del almuerzo suelen depender de factores culturales y sociales. Un jubilado posiblemente tome el almuerzo en su casa, dedicando tiempo a la elaboración de los platos y al acto de comer en sí mismo. El almuerzo, en este caso, incluso puede estar formado por una entrada, un plato principal y un postre.

Consultado en[: http://definicion.de/almuerzo/](%3A%20%20http%3A/definicion.de/almuerzo/)